NTRA. SRA. DE LA PALOMA

BOLETIN nº 39 AGOSTO 1996

Fiestas de la Virgen de la Paloma

LA ASUNCION DE MARIA

El centro de nuestras fiestas es el día 15, en el que celebramos que María, la Madre de Jesús, fue llevada al cielo y que allí tiene su morada junto a Dios y a todos los Santos, los que ya han resucitado porque han creido en Jesucristo. ¡Qué gran felicidad la de los humildes que han conocido esta Verdad! Dice Jesús: "¡Bienaventurados los humildes de corazón porque ellos verán a Dios!".

La fe para creer es un don gratuito que el Señor da a los humildes. Y la humildad, a su vez, es un don gratuito que el Señor da a los que se lo piden desde lo profundo de su corazón. ¡Vayamos confiados a Jesús, que Él nos dará la fe!

En estas fiestas de agosto la Virgen de la Paloma nos llama a que nos volvamos a Dios. También a que pasemos unos días alegres en medio del bullicio de la fiesta, es verdad, pero a no quedarnos sólo con eso -la procesión, el baile y la verbena-, sino a dejar que la Virgen María y su Hijo Jesucristo lleguen hasta lo profundo de nuestro corazón, allí donde pueden transformar nuestra vida y darnos la verdadera felicidad.

"¿Por qué tenemos que cambiar nuestra vida y convertirnos al Señor?", preguntarán algunos, como preguntaban a los Apóstoles. Pues porque sólo Dios tiene poder para curar nuestras heridas y es el único que puede llenar de esperanza nuestro futuro.

María viene a nosotros en estos días llena de poder, como dice la lectura del Apocalipsis de San Juan que se proclama en la Eucaristía del día 15: "Una gran señal apareció en el cielo; una Mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza"(Ap 12, 1-2).

La Virgen de la Paloma te llama ¡Ven a su encuentro!

Plan Pastoral para la Archidiócesis de Madrid 1996-1999

FORTALECER LA FE Y EL TESTIMONIO MISIONERO DE TODO EL PUEBLO DE DIOS

En la solemnidad de Pentecostés de este año, el Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela, presentaba el Plan Pastoral de la Archidiócesis para los próximos tres años. Su objetivo general es el mismo que encabeza nuestro artículo, literalmente transcrito del título del documento.

El plan sale a la luz después de un exhaustivo trabajo de más de 6 meses, en el que han colaborado alrededor de 27.000 fieles cristianos, entre sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos. En la introducción al documento, don Antonio Mª Rouco nos invita "a acoger con un corazón nuevo la llamada a evangelizar en la comunión de la Iglesia, el mandato del Señor de anunciar con la palabra y con la vida la Buena Noticia de Jesucristo".

La primera parte es una exposición de los problemas más relevantes descubiertos en nuestra diócesis a través del "examen de conciencia personal y comunitario"(en el marco de la carta apostólica de Juan Pablo II "Tertio millennio adveniente") llevado a cabo en estos meses por los diferentes grupos que han trabajado en su elaboración. Los podemos resumir así:

- empobrecimiento de la vida cristiana y consiguiente falta de vigor misionero;
- necesidad de una mayor comunión y coordinación pastoral;
- el grave problema del paro y las situaciones de marginación;
- ausencia de testimonio cristiano significativo en la vida pública.

OBJETIVOS PASTORALES

Para dar respuesta a estas necesidades en nuestra acción pastoral, en la segunda parte se ha configurado un programa diocesano para el próximo trienio con cuatro objetivos específicos:

1. Anunciar el Evangelio a todos, creyentes y no creyentes, y educar la experiencia cristiana en la comunidad eclesial.
2. Vivir la comunión -invisible y visible- en nuestra Iglesia particular.
3. Vivir las exigencias de la comunión eclesial con los excluidos de los bienes materiales y sociales.
4. Hacer presente en el mundo la verdad, la vida y la fuerza transformadora del Evangelio.

Para el desarrollo de estos objetivos se han señalado una serie de propuestas o grandes líneas de acción en las que se habrá de trabajar desde los distintos campos pastorales.

CURSO 1996-1997

De todas las propuestas esbozadas se han elegido las siguientes para el próximo curso:

1) 1.1.- Animar a todos los cristianos para que, en la relación con los que no creen en Jesucristo o viven alejados de Dios, se' atrevan a comunicar aquello que da sentido a su vida de creyente, y potenciar la convicción de que el encargo de anunciar el Evangelio es una gracia y un deber para todos los miembros de la Iglesia y se puede realizar con sencillez a través de nuestra vida y nuestra palabra.
1.2.- Ofrecer en todas las comunidades procesos unitarios de catequesis, desde la infancia a la edad adulta, en los que se integre la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana, con orientaciones sobre etapas y contenidos.
2) 2.1.-Propiciar el conocimiento del misterio de la Iglesia -Palabra, sacramentos, sucesión y ministerio apostólicos, vida comunitaria-, y la estima de los bienes que comporta la comunión eclesial, tanto en la Iglesia diocesana como en la Iglesia universal.
2.2.- Potenciar en parroquias, arciprestazgos, vicarías y en la archidiócesis la coordinación y complementariedad de los distintos proyectos y acciones a través de los Consejos pastorales, impulsando decididamente la corresponsabilidad.
3) Sensibilizar a toda la comunidad hacia y a partir de los problemas de los marginados, comenzando por el propio entorno. Esto incluye acercarse a las personas y a sus ambientes, conocer los hechos, analizar las causas tanto personales como estructurales, considerar el deterioro humano, discernir los obstáculos que presentan a la evangelización y decidir el tipo de intervención más apto, de acuerdo con lo que piden la justicia y la solidaridad cristiana.
4) Fomentar el compromiso activo -individual y asociado- de los laicos en el mundo de la familia, el trabajo, la acción política y sindical, la enseñanza, la cultura, las expresiones artísticas y los medios de comunicación, en orden a lograr una organización más justa y solidaria de la sociedad.

Termina el Plan de Pastoral -instrumento al servicio de la evangelización de nuestra diócesis que nos compromete a todos- con las siguientes palabras del Arzobispo: "Como a los primeros apóstoles, nos dice hoy el Señor: << Paz a vosotros. Como el Padre me envió, así os envío. Recibid el Espíritu Santo >> (Jn 20, 19-23). Ojalá nos suceda como a los apóstoles, que no fueron lo mismo antes de la Resurrección del Señor y después de Pentecostés".

NUEVA EVANGELIZACION

Misión parroquial "VIRGEN DE LA PALOMA"

Desde el 17 de abril, y durante casi dos meses, nuestra parroquia ha estado viviendo en una tensión muy especial, debido al acontecimiento extraordinario que se ha estado desarrollando en ella, primero en sus calles y luego en el templo, y que no ha podido dejar indiferente a nadie.

Francamente, ver predicando durante un par de semanas por las calles de la feligresía, dentro de los comercios, en restaurantes, discotecas y bares a mujeres y hombres de todas las edades, en parejas o en grupos -en total cerca de 500 misioneros seglares-, no es algo a lo que habitualmente estén muy acostumbrados los vecinos, ni de este barrio ni de ningún otro de Madrid.

En la Puerta de Toledo, en la Plaza de la Cebada y en la Glorieta de Pirámides se instalaron puestos con pancartas anunciando la misión, donde grupos de feligreses con guitarras y biblias, megáfono en mano, invitaban a los transeuntes que pasaban a que se parasen a escuchar la predicación de los misioneros y la proclamación de la Palabra de Dios. Aunque realmente no eran muchos los que se paraban, la mayoría sí quedaba sorprendida, sobre todo por ver que era la Iglesia Católica la que estaba predicando y que eran seglares, gente corriente (como había dicho don Jesús Higueras, el párroco, el día del envío: "sois el pueblo que va a evangelizar al pueblo"). Otros, sin embargo, sí se detenían y escuchaban con respeto y atención.

Al mismo tiempo, y mientras unos predicaban, los demás repartían dípticos por las esquinas, invitando a las charlas en el templo, subían a las casas animando a los vecinos a engalanar los balcones para la procesión que hubo el día 29 de abril, o entraban en los comercios y bares anunciando a Jesucristo. Algunos, probablemente, fue la primera vez que oían decirles que Dios les amaba gratuitamente, también a ellos que no pisaban nunca una iglesia, sin tener en cuenta sus errores.

"Queremos llevar la voz de Jesucristo resucitado a todos los rincones del barrio", había manifestado nuestro párroco, y en verdad que se hicieron todos los esfuerzos posibles para llevar a cabo su deseo. Se ha ido a los colegios del barrio y hasta ha habido jóvenes que han predicado dentro de las discotecas, consiguiendo que los dueños parasen la música durante unos minutos. Otros han estado en butiques de moda, supermercados y establecimientos de todo tipo. Y también, de forma especial, se han visitado las residencias de ancianos y el Hospital de la V.O.T. de San Francisco de Asís, en la calle de San Bernabé, donde se ha anunciado el consuelo y la salvación de Jesucristo a los ancianos postrados y se ha predicado la Buena Noticia al personal sanitario, enfermeras y médicos.

Pero, por encima de todo, ha valido la pena por ver la alegría, el coraje y el entusiamo -¡la fuerza del Espíritu Santo!- que recibían todos los que salían a predicar: jóvenes y ancianos, niños y amas de casa. Ha sido esencial, asimismo, la labor silenciosa, constante y eficaz de los grupos de oración, que desde el primer día han estado rezando y pidiéndole a la Virgen de la Paloma por el éxito de la misión. Dentro de estos, habría que resaltar la oración solitaria y dolorosa de muchos enfermos que han ofrecido sus sufrimientos por la evangelización.

RESTOS DE ISABEL TINTERO

Desde el pasado día 30 de marzo los restos de Andrea Isabel Tintero reposan en la iglesia de la Paloma. Ese mismo día habían sido exhumados y trasladados desde la Sacramental de San Isidro, donde estaban desde su muerte en 1813.

Isabel Tintero, mujer humilde y cristiana ejemplar que con su amor a la Virgen supo despertar, primero en sus vecinos y luego en todo el pueblo madrileño, esta gran devoción a María, había dejado por escrito este deseo: que sus restos descansasen a los pies del cuadro de la Virgen de la Paloma, a cuyo culto había dedicado la mitad de su vida.

El 30 de marzo, finalmente, pudimos dar cumplimiento a su anhelo, rindiendole el debido homenaje a esta insigne mujer.

PROGRAMA DE ACTOS EN HONOR DE LA VIRGEN

NOVENA A LA VIRGEN

Del día 6 al día 14 de agosto, a las siete y media de la tarde. Comenzará cada día con el rezo del Santo Rosario. Luego se predicará la Novena y, a continuación, se celebrará la Eucaristía. Se terminará cantando la Salve a la Virgen.

IMPOSICION DE MEDALLAS Y OFRENDA DE FLORES EN EL TEMPLO

El día 14, último día de Novena, durante la misma se procederá a la imposición de la medalla de la Congregación de Nuestra Señora de la Paloma a los nuevos congregantes que a lo largo del año hayan presentado su solicitud. Dichos congregantes deberán presentarse en la sacristía antes de la Novena para confirmar su presencia en el acto. Ese mismo día, al final de la Eucaristía, se realizará la ofrenda de flores a la Virgen, las mismas que llevará al día siguiente en la Procesión adornando la Carroza.

MISA SOLEMNE Y BAJADA DEL CUADRO

El día 15, a la una de la tarde, se celebrará la Misa solemne con asistencia de las autoridades civiles. Al final de la misma, siguiendo la tradicional costumbre, el Cuerpo de Bomberos procederá a bajar el Cuadro de la Virgen desde el retablo del altar.

PROCESION DE LA VIRGEN

La Procesión saldrá del templo el día 15, a las ocho de la tarde, y recorrerá el itinerario tradicional por las calles de la Parroquia:

Plaza de Nuestra Señora de la Paloma, calle de Isabel Tintero, Gran Vía de San Francisco, Puerta de Toledo, calle de Toledo, Plaza de la Cebada, Puerta de Moros, carrera de San Francisco, calle Calatrava y calle de la Paloma, para volver al templo.

El orden interno de la procesión será el siguiente:

- Escuadrón de gala a caballo de la Policía Municipal
- Primera Banda de música
- Grupos y Peñas de Castizos (1)
- Cruz procesional y niños de Primera Comunión
- Congregaciones invitadas con sus estandartes
- Congregación de Nuestra Señora de la Paloma y Hermandad de Bomberos
- Juntas directivas de la Congregación y Hermandad
- Carroza con el Cuadro de la Virgen de la Paloma escoltada por escuadrones de gala de los Cuerpos de Bomberos y Policía Municipal
- Párroco, presbíteros de la Paloma y clero invitado
- Autoridades civiles
- Damas de honor y Personajes populares madrileños elegidos en 1996
- Segunda Banda de música
- Pueblo que acompaña a la Virgen
- Servicios de ambulancia y Protección civil

(1) Orden de las Peñas castizas

1. Asociación de Castizos y Amigos
2. El Orgullo de Madrid
3. La tertulia El Alma de Madrid
4. Los Chisperos de Arganzuela
5. Peña el Madroño
6. Peña la Simpatía
7. Ni fu ni fa
8. De Madrid al Cielo
9. Otro grupos no señalados

Por amor a la Virgen y para el mayor esplendor de los actos en su honor, queremos hacer una llamada a todos los participantes para que colaboren y atiendan las instrucciones del servicio de orden, situándose cada uno en el lugar en que se le haya asignado. Animamos asimismo a los vecinos de las calles por donde pasa la Procesión a que engalanen sus balcones y ventanas.

NUEVOS ESTATUTOS DE LA CONGREGACION

Se acaban de presentar al Arzobispado para su aprobación los nuevos Estatutos de la Congregación de Nuestra Señora de la Paloma. Aunque sin modificar las finalidades y los contenidos básicos, al elaborarlos se han retocado principalmente aquellos aspectos que hoy pudieran haber quedado obsoletos y, en general, se ha actualizado la redacción del documento. Tan pronto como hayan sido aprobados lo comunicaremos y haremos llegar una copia de los mismos a todos los congregantes.

Como se sabe, las finalidades que se propone la Congregación son: fomentar la devoción a la Santísima Virgen de la Paloma y darle culto, procurando el mayor esplendor posible en sus funciones religiosas. Para ello celebramos todos los años la Novena y la Procesión, así como Eucaristías solemnes en las siguientes fiestas litúrgicas de la Virgen:

- La Virgen de la Paloma(15 de agosto)
- La Inmaculada Concepción de María(8 de diciembre)
- La Purificación de Nuestra Señora(2 de febrero)
- La Visitación de la Virgen María (31 de mayo)

Precisamente ahora, coincidiendo con la fiesta mayor de la Virgen, queremos animar a todos los congregantes a que participen activamente en los numerosos actos que se desarrollarán durante el mes de agosto en nuestra parroquia. Para ello, pueden ponerse en contacto con los vocales de la Junta Directiva a partir del día 6, después de la celebración de la Novena.

Se recuerda asimismo a los congregantes la obligación de satisfacer anualmente las cuotas establecidas, contribución necesaria para el mantenimiento de estas actividades.